

Plan Programático de Precandidatura al Partido Frente Amplio

Elías Arias Arrieta - Diputado 2026-2030.

Como militante del Frente Amplio desde hace más de una década, y como precandidato por la provincia de Alajuela, mi línea de trabajo ante una eventual diputación seguirá estando acorde a los principios ideológicos del partido y asumo este reto con la disposición de continuar e incidir como diputación, consciente de la responsabilidad que nos delega la actual fracción y con la convicción de promover una Costa Rica más inclusiva, con respeto a los derechos humanos, más equitativa, con mayores oportunidades y donde se pueda plasmar el sueño de una vida digna para todas las personas.

De esta manera, además de adherir las propuestas que históricamente como partido hemos fomentado y promovido, en esta precandidatura destacó como prioridades para el próximo despacho que nos represente a nivel provincial las siguientes líneas de trabajo:

Trabajo territorial:

Hacer realidad la bandera de “un despacho de puertas abiertas”, no solo que reciba a cualquier persona interesada en proponer y llevar sus luchas y su voz a la Asamblea, sino que, principalmente, plasmando un enlace con los territorios y las estructuras cantonales y provincial de manera que la continuidad de la misma y el trabajo partidario no sea algo que se retoma cerca de cada proceso electoral, sino que, de manera constante, este presente en las comunidades bajo la línea de un partido movimiento. De esta manera, puntualmente propongo y promuevo:

- Una asesoría territorial fuera del despacho con un funcionario del partido con al menos medio tiempo, elegido en conjunto con el Comité Ejecutivo Provincial de Alajuela (CEPA).
- Aportar desde el despacho para el financiamiento del salario de dicho funcionario con al menos la mitad del monto del mismo.
- Incidir en la conformación de una comisión de acompañamiento y articulación con los sectores sociales entre los territorios y la fracción, con miras a un ideal de al menos un enlace territorial contratado por provincia.
- Visitas regionalizadas en coordinación con el CEPA, que permitan la comunicación y la retroalimentación de trabajo en el despacho.

Género:

Uno de los sectores más ignorados y afectados por el machismo, el recortismo y la violencia creciente a causa de las políticas neoliberales del actual gobierno lo ha sido sin duda las mujeres, términos como feminización de la pobreza, impacto del cambio climático con cara de mujer, surgen justamente de estudios académicos y de

organismos internacionales de derechos humanos que han conseguido retratar las múltiples condiciones de opresión que sobreviven cotidianamente las mujeres.

De esta manera, reconociendo la deuda histórica que como sociedad y como país tenemos para con las mujeres, que atienden múltiples jornadas laborales, cuando se han hecho cargo históricamente de las tareas de los cuidados, por tanto consideramos que legislar con miras a una igualdad efectiva e inclusiva es un pilar fundamental de esta propuesta programática.

La perspectiva de género debe atravesar las decisiones que se tomen en cuenta sobre el acceso de las mujeres a los derechos económicos, sociales, culturales, de distribución de la tierra, del acceso a los bienes naturales, el acceso integral a la salud, y otras acciones afirmativas sobre el uso del tiempo.

En respuesta a las necesidades imperantes a nivel provincial y nacional serán una prioridad para esta diputación.

Por tanto, promoveremos la puesta en marcha de iniciativas que se han promovido, inclusive desde el Plan de Gobierno 2022-2026, tales como:

- Ejecución de estrategias para la empleabilidad de las mujeres en sus diversidades, desde una perspectiva de empleo digno y con reconocimiento y promoción a la economía del cuidado, a la vez que impulsando estrategias como banca para el desarrollo con perspectiva de género.
- Promover la implementación de estrategias de prevención de la violencia en línea con legislaciones como la Política para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Todas las edades y en todas sus manifestaciones y el trabajo con nuevas masculinidades (2017-2032), promoviendo que en el país puedan existir efectivamente espacios seguros, de escucha, con apoyo social que promueva el autocuidado e independencia y con promoción de la salud de la mujer en todos los escenarios.

Educación:

Desde nuestros orígenes como partido, la lucha por la mejora del acceso y la calidad de los servicios educativos ha sido una bandera de lucha que será de las que, como diputado y como docente, seguiré impulsando con mayor ímpetu, de manera que se respete la educación como un derecho humano para todas las personas. De esta manera, desde mi despacho abrazaremos y promoveremos todas las acciones dirigidas a:

- Garantizar el acceso a la educación de calidad y con un enfoque en derechos humanos, para todas las personas en todo el territorio nacional, con énfasis en las zonas rurales, atendiendo las necesidades de infraestructura, transporte y conectividad que se vive en estas regiones.
- Luchas por la garantía del financiamiento a la educación pública según nuestra Constitución Política.
- Realizar una reducción del cupo mínimo de estudiantes por grupo, para garantizar una educación de calidad y permitir a la persona docente un trabajo digno.

- Recalificar el tiempo de trabajo administrativo docente, reconociendo tiempo de lecciones con un mínimo de hasta 15 lecciones.
- Reconocer de forma remunerada los espacios administrativos en las diferentes comisiones que se desarrollan en las instituciones educativas.

Derechos laborales y económicos.

En los últimos años la riqueza ha aumentado en Costa Rica, sin embargo, los índices de desigualdad también, lo que demuestra una clara necesidad de reivindicar derechos laborales y económicos de la población costarricense. La provincia de Alajuela es un ejemplo de ello, cuando vemos cantones como los Chiles en una situación de pobreza a pesar de contar con recursos que podrían generar una realidad distinta. De esta manera, sobre el trabajo digno desde el despacho me comprometo a:

- Luchar en contra de las jornadas 4X3 y la búsqueda de jornadas de trabajo de 40 horas con un salario digno, que permita el desarrollo de la persona trabajadora y fomente su calidad de vida.
- Luchar por la derogación de la ley 7739 llamada ley anti huelgas, promovida por el Partido Accion Ciudadana en la administración de Carlos Alvarado.
- Promover espacios de formación y encuentro entre corrientes progresistas.
- Fortalecer la producción de pequeños y medianos productores.

Salud en todos los espacios para una vida digna

Pensar la salud como un derecho humano implica una posición estatal activa hacia su función esencial de velar por el bienestar ciudadano, tal y como lo establece la Constitución y la Ley General de Salud. Comprendiendo que esta es un eje transversal al desarrollo y tiene una vinculación directa con cada línea temática partidaria, como diputado me comprometo a:

- Luchar por el pago de la deuda del Estado con la Caja y luchar por garantizar un servicio eficiente, de calidad y accesible en todas las regiones del territorio nacional.
- Invertir en la salud mental de la población, con un enfoque integral e integrador, donde, para lograr una mejora sustancial, se deben atender problemáticas de seguridad, desigualdad, condiciones laborales precarias, violencia de género, impacto ambiental, entre otras; de manera que se permita desde la atención de los determinantes sociales de la salud la promoción de una vida digna.
- Tomar un rol activo ante las iniciativas de integración interinstitucional a nivel regional y nacional de manera que atendamos problemáticas lamentables que tenemos en la provincia, con una repercusión mayor en las zonas rurales donde el índice de mortalidad infantil, la mortalidad materna, afecciones por el uso de agroquímicos o el suicidio, han aumentado en los últimos años.

- Garantizar condiciones laborales dignas a todos los profesionales de salud, de manera que el trabajar para la seguridad social siga siendo una oportunidad de crecimiento profesional y atender las necesidades que están influyendo en la fuga de muchas profesiones.
- Incidir en las regulaciones del sector privado de salud, de manera que sean accesibles y el lucro no esté por encima del derecho a la salud, estableciendo márgenes de ganancia que no sean usureros en los servicios que prestan.

Ambiental:

Ante la realidad del cambio climático que genera condiciones adversas principalmente a las poblaciones en situación de pobreza, y que ha sido provocada por acciones humanas como la extracción de recursos de forma indiscriminada, ausente de estrategias de desarrollo sostenible, y siendo esta una realidad muy presente en la Provincia de Alajuela con casos específicos como Crucitas, proponemos:

- El desarrollo de Crucitas desde una visión ecologista justa, frenando el extractivismo.
- Regular el uso indiscriminado de agroquímicos con promoción de un modelo alternativo de insumos de origen orgánico siempre que sea posible.
- Seguimiento y fiscalización en los cantones de la provincia de Alajuela en la lucha por la protección y garantía del acceso al agua en la región, con énfasis en las problemáticas de la provincia.
- Incidir en una gestión integral de residuos que reduzca el impacto ecológico que tiene la mala planificación en los recursos naturales, atendiendo problemáticas locales como en el caso de Palmares.
- Apoyo a economías verdes locales para el desarrollo sostenible y justo.